



Ha seguido el avance al Sur de Castellón : También se ha adelantado por Teruel, Córdoba y Puente del Arzobispo : Otros 11 aviones rojos abatidos, más de 200 muertos, 327 prisioneros, 3 antitanques y numeroso material

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 14 de junio de 1938. (II Año Triunfal):

En el Cinqueta y Al'o Cinca se han ocupado posiciones al Suroeste de la sierra Cubi f edo, otras al Norte de Punta Yedra y alturas que dominan el pueblo de Tella a corta distancia.

En el frente de Castellón ha continuado el avance, ocupándose varias posiciones al Oeste de Figuerols, el pueblo de este nombre y otras alturas, varios kilómetros al Sur del pueblo. El enemigo, que ha opuesto resistencia, ha dejado en el campo más de 100 cadáveres y se le han cogido 124 prisioneros y gran cantidad de material.

En el frente de Teruel se han ocupado nuevas posiciones a vanguardia.

En el frente de Córdoba se ha llevado a cabo una rectificación, varios kilómetros a vanguardia de nuestras líneas, conquistándose Cerro Endriarero, Sierra Navarra, Sierra del Cascajo, Sierra del Cabron, Cerro Mariscal, Castillejo de Los Blázquez, Piedras Gordas, La Morola, Castillejos y el pueblo de Los Blázquez. Se han cogido al enemigo tres piezas antitanques, fusiles y diverso material, y se le han hecho muchos muertos, de los cuales ha dejado más de 100 en nuestro poder, como asimismo 203 prisioneros.

En la Cabeza de Puente del Arzobispo se ha hecho otra rectificación a vanguardia, ocupándose el vértice Oliva, Casa Chaparral, Casa del Portugués, vértice Quesera, Montero y otras posiciones. Se han cogido 32 muertos del enemigo y 20 prisioneros y presentados con armas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer, en combate aéreo, se derribaron seis «Curtis» y dos «Boeing» enemigos, y por nuestra artillería antiaérea dos «Katiu-kas».

El día 11 se derribó también un «Boeing», del que no se dió cuenta en el parte por no haber tenido comprobación hasta hoy.

Ayer fueron bombardeados los puertos de Alicante y Palamós.

Salamanca, 14 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La entrada de nuestras tropas en Castellón

FRENTE DE CASTELLON.—D-1 desastre de los marxistas no es posible darse idea. Los campamentos aparecen en desorden, dando idea de la rapidez de la fuga, y que todo lo tuvieron que abandonar en una precipitación alocada, porque se dió el caso de que durante más de media hora nuestros batallones estuvieron confundidos con los de los rojos, que abandonaban sus posiciones al tiempo que los nuestros entraban en ellas, creyendo los milicianos que se trataba de tropas que acudían en su socorro, convenciéndose de lo contrario cuando nuestros soldados se dedicaba a cazarlos en manadas.

Sin artillería, porque la han perdido toda, y con dos brigadas que anoche les llegaron de refuerzo, los milicianos intentaron mantenerse con ametralladoras en posiciones que de hecho, quedaban aisladas de la costa, y en las que han sido entretenidos hasta que una de las divisiones que avanzaba por la costa se ha lanzado al asalto definitivo de la capital, al que los marxistas no se creían que nos atreveríamos, aunque sus despachos acusaban un pesimismo que les hacía abandonar toda esperanza en sostenerse en la misma, porque hoy mismo se cursaban los siguientes comunicados oficiales, de cuya autenticidad puedo responder. Dicen así:

«13 de junio, a las 7 30 horas.—Director Seguridad de Valencia y Barcelona.—Vengo, en este momento, de Castellón, en donde situación por retirada 22 Cuerpo Ejército, es muy mala. He dado orden para que sea retirado material de guerra Villarreal, Nules y Almenara. Teniendo en cuenta la difícil situación, he ordenado y llevado efecto la detención numerosos elementos fascistas».

A las 9,45 se transmitía el siguiente:

«Doy parte de la recuperación de diversos puntos parte Sur Valencia. Urge que manden tropas aquí para los servicios de seguridad, por la grave situación del frente, que se está derrumbando por momentos, con inintuidad de todos los esfuerzos para evitarlo».

A las 13,25, transmitían otra vez:

«Como la situación empeora, he ordenado a la escolta de los generales y comisarios de la división del Sur, vayan directamente a Madrid y Alicante. Como ya es imposible tener comunicación con Castellón y me entero de que el Gobierno civil ha mandado instalar una sección de policía en Almenara, salgo en seguida hacia allí, en caso de que después de esa hora no me sea posible volver a tener comunicación directa».

A las dos de la tarde daba el general en jefe la orden de asaltar la población y se lanzaba a cumplirla una de nuestras unidades, avanzando hacia el interior de las calles, en las que todavía, contingentes importantes de milicianos, desconocían su situación y querían defenderse en las primeras casas, servidos por ametralladoras y antitanques, oponían una resistencia muy empeñada a las primeras fuerzas de dicha unidad, que se aprestaban a conquistarla. Nuestros soldados, con bravura y coraje, desafiaban a cuerpo limpio, las descargas y ráfa-

votos por el éxito de la campaña del Generalísimo Franco contra el comunismo y por la restauración de los derechos del pueblo español.

gas que les lanzaron y avanzaban protegidos por los carros de asalto hasta llegar a las esquinas, a las que se pegaban, para resolver con bombas de mano y emplazamientos de máquinas automáticas, la posesión de los reductos en los que los milicianos se habían cerrado y de los que era imposible que escaparan, porque las casas y los barrios, en los que aquéllos se hicieron fuertes, se fueron cerrando para reducirlos de una manera que podemos llamar individual, ya que el general había ordenado que, por todos los medios, se procurasen disminuir los daños que la población pudiera sufrir, si se presentaba lucha dentro de la misma. Por ese motivo no se ha querido emplear la acción, que desde el primer momento hubiese sido decisiva, de la artillería y se ha resuelto la posesión de la misma en lucha que mitigase los efectos de la acción violenta.

La primera de las casas que se ha rendido estaba defendida por 15 o 20 milicianos, con un fusil ametrallador y una máquina automática. Los demás empleaban fusiles. Materialmente destruidos, los que quedaban—la mayoría de ellos heridos—sacaron por una de las ventanas un trapo blanco, ofreciéndose a entregarse. Nuestros soldados, situados a la puerta, sin cuidarse de resguardar sus cuerpos, esperaron la salida de los venidos a los que, sin dirigirles reproche alguno—después de la pelea que con ellos tuvieron que sostener momentos antes—los condu-

cían a presencia de nuestros jefes y a los heridos a los puestos de socorro. Algunos de los milicianos gritan a los que se defienden inmediatamente a ellos: «Es inútil lo que hacéis. Estamos vencidos y bien vencidos. Entregaros».

Empiezan a aparecer en algunos casas trozos de tela blanca; pero esto ocurre en muy pocas, contra las que se combate, porque el grupo principal de resistencia pudo ser asaltado sin que la lucha tuviese las características trágicas con que al principio se presentaba, porque los milicianos se dieron cuenta del fin que les aguardaba si su obstinación no transigía.

Nuestros carros de combate, situados enfrente de las fortificaciones urbanas, barrían con las ametralladoras las ventanas y las puertas, y los disparos acertados de uno de nuestros carros pesados redujeron la resistencia que se ofrecía en un grupo de tres casas, en las que los revolucionarios habían derribado los tabiques y se pasaban de una a otra para dar sensación de que eran muchos más los que se defendían. Por fin, los milicianos abandonaron la casa y habitaciones en las que se habían hecho fuertes, y se perdieron en las calles, perseguidos abiertamente por nuestros soldados, que se desparaban por las mismas, silenciosas, sin nadie en ellas, quizá temeroso el vecindario de que no se distinguieran los agresores de los simpatizantes.

Y cuando los grupos huían, dirigiéndose al puerto, creyendo que todavía tendrían alguna embarcación en la que pudiesen escapar, se encontraron rodeados por todas partes, entregándose prisioneros con las manos en alto. Del puerto era difícil que nadie pudiese salir, porque, desde hace dos días estaba rigurosamente vigilado para evitar la evacuación en el último y desesperado trance. Las primeras lanchas y botes que intentaron hacerlo se vieron obligados a regresar, al comprobar que no tenían más salida hábil que la de tierra.

Nuestras fuerzas se han apoderado de 15 coches de turismo cuando intentaban huir con milicianos y familiares, y de un número considerable de camionetas que aparecen cargadas con material, efectos particulares y equipajes. En el puerto también han sido intervenidas varias embarcaciones con cargamento que se habrá de clasificar.

Resguardándose nuestros soldados

Fernando Ors.

El parte rojo del día que perdieron Castellón

He aquí lo que dice el Parte oficial del llamado Ministerio de Defensa del Gobierno de Barcelona, justamente el día en que las tropas nacionales toman Castellón y rebasan sus casas por el sur en dirección a Valencia:

«Ejército de tierra: Este: La actividad registrada se redujo a tiroteos y chifoneo sin consecuencias por los distintos sectores.

Levante: Fueron totalmente rechazados, a pesar de su dureza, varios ataques facciosos contra loma

Oena y otras posiciones próximas a la zona de Puebla de Valverde. En el sector de Lucena nuestras fuerzas se vieron obligadas a evacuar, después de tenaz resistencia, las posiciones de Castillo de Villamalefa y lomas inmediatas. El enemigo logró ocupar Castillo de Hija y cota 800 al suroeste de Mas del Cid. También fueron briosamente conquistados vértice Melano en la zona de Borriol, castigándose con dureza a los rebeldes que se replegaron en desorden. En

Continúa en la 4.ª página

El día del Corpus fiesta nacional

BURGOS.—El ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, ha firmado hoy la siguiente Orden.

«Es la del Corpus Christi, fiesta de unidad católica. Los fieles todos, cualquiera que sea su rango y condición, se sienten unidos por la presencia del Señor en la Eucaristía.

Comprendiendo nuestra Patria la significación de esta festividad, la celebró con pompa extraordinaria y originales matices afirmando así su unidad nacional, que tanto debe al catolicismo.

Por ello, no con frialdad protocolaria, sino recordando nuestra gloriosa tradición, y con la vista puesta en la trayectoria y propósitos de nuestra Revolución Nacional,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se declara día feriado a todos los efectos el día del Corpus Christi.

Art. 2.º Por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo se dictarán las órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.»

Visado por la censura

Orden de evacuar Valencia

PARIS — Se reciben noticias de que ha sido ordenada la evacuación de Valencia, después de haberse tomado Castellón por las tropas nacionales. En la primera de dichas poblaciones es grande el pánico en la población civil, y crece de un modo enorme el ambiente de rendición.

En Madrid, al conocerse la noticia de la toma de Castellón, salieron a la calle grupos que gritaban: «Queremos paz». Se han prohibido los comentarios de guerra y los edificios públicos están rodeados por la fuerza.

Dicen de Barcelona que en la reunión celebrada por los representantes de la U. R. S. y de Méjico, Alvarez del Vayo les expuso la grave situación de los rojos, que están condenados a perecer.

Entre los ministros del gabinete bolchevique parece que hay grandes disensiones.

Dos Universidades yankis felicitan al Caudillo

BURGOS.—Su Excelencia el Generalísimo ha recibido telegramas de las Universidades norteamericanas de San Francisco, Santa Clara y Georgetown, en los que miles de alumnos de dichas Universidades felicitan al Caudillo por la reposición de los Padres Jesuitas en España. Asimismo expresan sus mejores

Mañana, festividad del Corpus, autos sacramentales en Segovia

Su representación significa un esfuerzo para devolver al teatro su sentido nacional y enraizarlo en el alma del pueblo

Por el MARQUES DE LOZOYA

En el día del Corpus de este año, segundo del triunfo de la tradición española, el teatro Nacional de la Falange pondrá en escena en Segovia con inusitado lujo de recursos plásticos, el auto sacramental del maestro José de Valdivieso «El Hospital de los Locos», uno de los más sublimes poemas escenificados de cuantos los poetas del gran siglo consagraron a la gloria de Jesucristo en el Sacramento del Altar. No ha podido escogerse campo más maravilloso que el gran enlosado que se alza ante el hastial de poniente de la Catedral segoviana, de líneas tan puras y grandiosas, recinto cerrado por un barandil franqueado de enhiestos leones heráldicos. La fiesta será de noche, para hacer valer como la más excelsa escenografía, los efectos de luz sabiamente proyectada sobre la arquitectura de la «Dama de las Catedrales». La belleza de los indumentos, el acierto en la agrupación de personajes, la perfección en el recitado de los versos serán tales como nos tienen acostumbrados algunos de estos jóvenes grupos de Falange, entre los que se han reclutado las partes principales de esta representación, secundados por coros numerosos y aun por el mismo esplendor litúrgico de la Catedral, la cual, como en el siglo XVI abrió sus puertas en el momento supremo para incorporar la majestad de su música y de sus cantos a una fiesta más de ceremonia religiosa que de espectáculo profano.

La elección de Segovia para una función que, Dios mediante, no será un hecho aislado, sino una continuidad que aspira a convertirse en tradición, es también un gran acierto de Luis Escobar y de sus valiosos auxiliares. No solamente por lo que la belleza del ambiente supone para centrar bien espectáculo semejante, sino porque en ninguna otra ciudad de Castilla la fiesta del Corpus cuenta con tan viejo y glorioso pasado. A principios del siglo XV, en la época en que más difícil era la convivencia de judíos y cristianos, un estupendo milagro eucarístico motivó la institución de «Las catorce», una de las más singulares y arraigadas que en honor de Jesús Sacramentado existen en España. Probablemente en torno de esta fiesta se formaría un ambiente propicio al esplendor de representaciones teatrales. Hubo, sin duda, en Segovia en la Edad Media un teatro popular del cual no quedan vestigios documentales, aunque sí una supervivencia folklórica. En las comarcas serranas de Riaza, en los pueblos de pastores trashumantes, suelen éstos representar al aire libre, en algunas fiestas solemnes, ciertas farsas cuyo argumento, transmitido de viejos a mozos, de mayores a zagales, es sabido de todos los espectadores, como en el teatro griego y en el medieval el público conocía perfectamente la fábula mitológica o el pasaje evangélico que servía de fundamento al drama. Los actores van inventando el diálogo a su manera, adornándolo con los chistes o las ocurrencias que en aquel momento se les vienen a las mentes. También se conserva en algunos pueblos de la provincia el tipo de «El Zimarrón», personaje grotesco que inventa monólogos y los borda con sus gestos, cantares y contorsiones.

De que al mediar el siglo XVI estaba muy arriesgada en Segovia la costumbre de celebrar la fiesta del Corpus con la representación de autos es prueba la «La farsa llamada danza de la Muerte», obra del tundidor segoviano Juan de Pedraza, impresa en 1551 y sacada a luz de nuevo en el siglo XIX por el alemán Wolf. Es del tundidor segoviano uno de los más antiguos autos sacramentales que se conservan, y sin duda, de los más

bellos. Su argumento consiste en una adaptación al tema sacramental de las viejas Danzas de la Muerte, tan en boga en toda Europa en los últimos siglos medievales. El tipo de «El Pastor» en esta tierra de pastores no es el de un figurante más de cuantos la muerte va llamando a sujetarse a su imperio; sino que hace de explicador a prólogo y se convierte en eje de toda la obra. No solo es tratado con la máxima benevolencia, según el criterio popular de todas las danzas de la muerte, sino que, en cierta manera se exime, aunque sea momentáneamente, de la común llamada. La versificación de este auto es admirable, llena de alusiones a cosas segovianas y su fuerza dramática está templada por un fino sentido humorístico. En los libros de fábrica de la parroquia de San Martín de 1566 figura un libramiento de diez ducados a favor de Juan de Quadarrama y Sebastián de Turégano, epellidos bien segovianos, el último de los cuales coincide con el de un personaje de Lope de Rueda «del auto y farsa del Corpus Chiristi»; en otro libro de la misma parroquia, de 1559 hay otro libramiento a Francisco de Madrid, vecino de Madrid, por valor de 1740 maravedís, «de un auto e danza de la traslación de la Iglesia Mayor», conmemoración de aquel acontecimiento celebrado el año anterior. Sin duda estos espectáculos tenían por magnífico escenario el pórtico románico de la iglesia, tan a propósito para funciones semejantes.

De algunas de estas fiestas fué teatro la misma catedral, que ahora va a resucitar este viejo recuerdo. Con ocasión de las fiestas inaugurales de la «Iglesia Nueva», se celebraron regocijos populares y solemnes ceremonias. Refiriéndose al lunes 15 de agosto de 1558, escribe el cronista Diego de Colmenares: «A la tarde, celebradas solemnes vísperas en un teatro que estaba entre ambos coros, el maestro Valle, preceptor de gramática, y sus repetidores, hicieron a sus estudiantes recitar muchos versos latinos y castellanos, en loa de la fies-

ta, y prelado que había propuesto grandes premios a los mejores. Luego la compañía de Lope de Rueda, famoso comediante de aquella edad, representó una gustosa comedia. La catedral tenía sus tañedores y ministriles y niños de coro, diestros en danzar. En el año de 1649, Adrián López, «autor de comedias», representó una para contribuir, con el importe de las entradas, a las obras del templo.

En la segunda mitad del siglo XVI y en la primera del siguiente, los Padres de la Compañía solían representar, en su colegio de Segovia, con extraordinaria esplendor, autos y loas como sucedió en 1577, con motivo de la exaltación a la sede de Segovia de don Gregorio Gallo. Algunas de estas piezas, que revisten subido valor literario, se conservan en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: en el año de 1613, con motivo de la traslación de Nuestra Señora de la Fuencisla, se dieron representaciones públicas en un gran teatro levantado en la plaza Mayor.

En los años sucesivos no encontramos ya mención de estas fiestas populares aunque sin duda siguieron celebrándose durante toda la centuria. En la siguiente las funciones teatrales se hacían en locales cerrados, uno de los cuales era el edificio que es actualmente Diputación Provincial.

En el gran esfuerzo que está realizando la Falange para devolver al teatro un sentido nacional y enraizarlo de nuevo en el alma misma del pueblo, la fiesta de Segovia será un jalón principalísimo. Es preciso que este día, unidos en un mismo fervor religioso y patriótico, volvámos a la tensión imperial que influmaba en una especie de locura colectiva a nobles y plebeyos, a indoctos y letrados en los días optimistas y triunfales del quinientos.

¡V qué bien parece loco el pueblo! Pues hubo quien dijo que el día de Dios era cada cascabel de un danzante, silogismo contra el apóstata infiel.

BANCO CENTRAL REQUISITORIA

Sucursal de Cebrenos

El Banco Central, Sucursal de Cebrenos, expidió en fechas 13 de febrero de 1932, 7 de abril de 1932, 12 de marzo de 1935 y 10 de octubre de 1935, los resguardos de depósito números 4.902, 4.905, 4.908 y 4.909, respectivamente, a favor de don Jaime López Rodríguez, de Sotillo de la Adrada.

Los mencionados resguardos de depósito amparan:

El primero, 2 títulos serie B. números 44.564 y 110.317, de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1927, con impuestos, por un importe nominal de pesetas 5.000.

El segundo, un título serie A. número 294.778, de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1927, con impuestos, por un importe nominal de 500 pesetas.

El tercero, 3 títulos serie B. números 939, 940, y 941, de Deuda Amortizable 4 y medio por 100, emisión 1928, sin impuestos, por un importe nominal de pesetas 7.500.

El cuarto, 2 títulos serie A. números 294.772 y 294.777, de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1927, con impuestos, por un importe nominal de 1.000 pesetas.

Habiendo solicitado el interesado un duplicado de cada uno de los citados resguardos, por extravío de los primeros, se anuncia al público por una sola vez, para que si alguno se

García Pérez Salvador, de 29 años de edad, casado, natural de Madrid, vecindado en Talavera de la Reina (Toledo) en Cañanas de Alrafos número 44 y en donde trabajó de albail, hijo de Andrés y Francisca, comparecerá en el término de cinco días ante el capitán juez instructor eventual de Plaza del Juzgado número 3, don Juan Noain García, en el Gobierno militar de esta Plaza, donde tiene establecidas dichas oficinas el referido Juzgado, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo de cinco días, a partir de la fecha de hoy, será declarado en rebeldía.

Avila 14 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El capitán juez instructor, Juan Noain García.

Juventudes españolas, vuestro destino es ser la vanguardia de la España Imperial.

cree con derecho a reclamar, lo verifique en el término de dos meses, a contar de la fecha de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los duplicados, quedando anulados los primitivos y exento este Banco de toda responsabilidad.

Cebrenos 11 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—El director de la Sucursal, Lucio Sanz Marugán.

Un nuevo vidrio sacado de la resina

El más duro de los productos que se obtienen de la elaboración de la resina es el denominado Plexiglas, que se suministra para usos industriales, bajo la forma de planchas, de barras y de tubos, y que puede ser fácilmente serrado, perforado, tallado y pulido.

Sometido a una temperatura de 135 grados centígrados, aproximadamente, el plexiglas puede curvarse adaptándose sobre una forma o molde adecuado y transformarse así en planchas onduladas o en casquetes que revisten inmejorables propiedades ópticas. Gracias a su gran resistencia a los golpes y a su elasticidad y muy especialmente porque en caso de rotura no deja bordes cortantes ni puede saltar en pedazos, esta sustancia reemplaza con ventaja a los denominados cristales irrompibles o de seguridad.

Tales propiedades, unidas a su escaso peso específico—1'18—y a su resistencia mecánica superior a la del cristal ordinario hacen que este nuevo material esté particularmente indicado para la cristalería de los aviones y de los automóviles. Casi todos los autobuses rápidos que hacen el servicio en las autopistas del Reich y muchos otros destinados al turismo por diferentes rutas alemanas, están ya dotados de ventanillas de plexiglas, que, por su mucha resistencia se emplean también para los cristales protectores de los relojes, las reglas de cálculo, las escalas de aparatos de radio, etc., pues tiene además la ventaja de no contraerse ni deformarse, no perdiendo, por lo tanto, la perfecta adaptación a las armaduras y bastidores en que haya sido montado. Puede también tallarse con relativa facilidad y ser convertido en lentes para aparatos de óptica, en lupas y en cristales para gafas, con el consiguiente ahorro de peso.

Prótesis de vidrio de resinas

Las placas de plexiglas se emplean mucho en la técnica para la fabricación de filtros-prensa, por ser su limpieza mucho más fácil y completa que la de los de madera. La medicina utiliza con éxito este nuevo material para la fabricación de prótesis de todas clases y muy particularmente de las prótesis dentales. Por su perfecta transparencia y por lo fácil que resulta su trabajo ha sido adoptado para la confección de modelos de diversa índole; el «motor cristalino» presentado en la reciente exposición del automóvil en Berlín, estaba construido todo él de plexiglas, sustancia de la que comienzan a fabricarse también violines, flautas y algunos otros instrumentos musicales.

El arte y el plexiglas

En manos del artista esta materia se transforma, lo mismo que el marfil, en preciosas figuras que, a más de poseer un encanto particular por su transparencia y una indiscutible novedad, reportan a sus poseedores la no desdeñable ventaja de no quedar reducidas a añicos al escurrirse de las manos de la criada que las limpia o de las de la propia dueña que las ostenta.

No deja de ser también muy interesante y originalísimo el empleo del plexiglas en la construcción de vidrieras artísticas para los edificios públicos y las iglesias, pudiendo para estos usos ser empleado el de un color uniforme o adoptar combinaciones con planchas de diferentes colores y tonalidades.

Existen asimismo vidrios de resina flexibles y elásticos, que se conocen bajo el nombre comercial de plexigum. Estos se emplean en la fabricación de lunas y cristales de seguridad, entre las distintas capas de los mismos, para evitar que a su rotura salten los pedazos y ocasionen daños personales. La gran flexibilidad del plexigum le hace el producto más indicado para la fabricación de tafetanes, dediles, vendajes en los que se requiere una pequeña tensión y toda una serie de productos higiénicos. Mezclado con otras sustancias encuentra aplicación como capa protectora de los cables, lo que permite ahorrar el plomo que para este

Revista "Y", Sección religiosa

Número 4 de la revista para la mujer, editada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

«Y», la revista que en su breve vida se ha colocado en cabeza entre las publicaciones de la hora actual, ha publicado su cuarto número, que mantiene vigorosamente la línea de progresión ascendente iniciada desde su aparición.

Esta publicación, a tono con su carácter de «revista para la mujer», viene ideada en un tono de exquisita feminidad y delicadeza y como órgano de la Sección Femenina de la Falange desarrolla en todos sus orizontales un sentido orientador, cultural, heroico, ameno, que la hacen plenamente apta para la formación integral de la mujer del gran futuro español.

Cuadros antiguos, viejos grabados, fotografías actuales, ilustran los artículos, proporcionándonos una compañía clara para su texto.

Victor de la Serna, Antonio de Obregón, Agustín de Foxá, Fray Justo Pérez de Urbel, Marichu Mora, Carlos Hermsilla, Arozamena, Rosales, Gracián Quijano; las páginas: de humor, por Lilo; de cine; de libros; para niños; modas, dietética, etcétera, hacen de este número de la revista «Y» el más agradable conjunto de una lectura amena y variadísima.

Cabe destacar la firma de Pilar Primo de Rivera, que continúa su «Historia de la Falange Femenina», narración tan interesante como plena de emoción española.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Local de Madrid

Echaide, 14 (Bajo).-San Sebastián

Sindicato de Bellas Artes

Consti tuído en esta Delegación el Sindicato de Bellas Artes, de nuestra capital, con todo entusiasmo e ideal que caracteriza a los que elaboramos para la nueva España, recuerdo a todos los camaradas afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., pintores, escultores, arquitectos, compositores, etc., a todos los artistas, la obligación de sindicarse sin pretexto alguno, al igual que lo hicieron ya todos aquellos que sienten hondamente nuestra sgrada Revolución Nacional Sindicalista.

Igualmente invito a todos aquellos intelectuales que no pertenecen a ninguna organización a sindicarse, con el fin de poder contribuir también de esta manera a la grandeza de nuestra España Una, Grande y Libre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El secretario del Sindicato

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUSCRIPCION

para auxilio a poblaciones liberadas

Se han recibido en este Gobierno Civil con destino a dicha suscripción las siguientes cantidades:

Señor alcalde de Bernuy Zapardiel, 10 pesetas; recaudado en el Ayuntamiento de Umbrías, 581'80; ídem ídem, Hija de Dios, 26'45; ídem ídem, Barco de Avila («elación 31 de mayo»), 333'15; ídem ídem, Crespos, 10; ídem ídem, Aldeaseca, 26'35; ídem ídem, Hornillo, 110'60; ídem ídem, Rivilla de Barajas, 1'50; ídem ídem, Sotillo de la Adrada, 2ª vez, 732'60; ídem ídem, 87'55; don Francisco González Rojas, 15.

Importa esta relación 1.935 00.

Suma anterior 51.968 08.

Suma total, 53 903 98.

fin se venía empleando hasta ahora y aligerar considerablemente el peso del material de conducción, con las consiguientes ventajas para su transporte y su manejo.

SANTORAL

JUNIO
16
JUEVES

Corpus Christi. Santos Juan Francisco de Regis, S. J., cf.; Ferruccio, pb.; Ferruccio dc., Quirico, Julita, Aureo, mártires.

La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Cristi, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

CULTOS

Corpus

S. I. Catedral.—A las nueve y media misa solemne, exposición del Sacramento y solemne procesión a las once. Por la tarde, a las cinco y media, procesión del Santísimo, bendición y reserva.

Mes de junio

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva.

—San Juan.—Se celebra el mes del Sagrado Corazón. Por la mañana, misas desde las siete a las diez, cada media hora. Por la tarde, a las ocho y cuarto, rosario y ejercicio del mes de junio.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, solemne Hora Santa de Reparación, del gran Jueves del Corpus.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Alma eucarística! Alégrate y salte de gozo tu corazón. ¡Corpus Cristi! La magna fiesta de la Eucaristía, de consuelos y de gracias de esplendores divinos y de expansiones santas. El Dios escondido, el Dios que se humilla por amor, recorre las calles como Soberano y Rey bendiciendo a todos. Es el día repleto de bondades divinas y el día solemnisimo de Reparación, el gran Jueves, en el que se pasea, entre aclamaciones y júbilos inenarrables, el Amor de los Amores. El día del Corpus es como un canto de divinales acentos, un día de cielo, un día completo de amor. Cristo escondido en la Hostia, aparecerá entre nubes de incienso, cánticos de gloria y adoraciones fervientes.

Cantemos Amor de los Amores. Si los ángeles cantan las divinas bondades y se postran asombradas ante la Divinidad oculta ¿qué haremos nosotros? ¿qué harás tu alma eucarística? ¡admiratel ¡asómbraatel adórg y ama. Sea tu comunión de hoy ferrososísima, asiste con tu coro a conmemorar el día que Cristo desbordó su Corazón en favor tuyo. Asiste a la solemne Hora Santa de Reparación. Jesús te espera.

Discurso de Flandin en favor de la España Nacional

PARIS.—El señor Flandin expresidente del Consejo ha pronunciado durante el Congreso de la Alianza Democrática un notable discurso acerca de España.

Declaró que todo el pueblo debe protestar de que una minoría insignificante al servicio de Moscú impongan su voluntad y sus órdenes al gobierno, con hechos graves que perjudican al Estado.

Añadió que la Francia oficial—la del Frente Popular—que no es la Francia verdadera, se alza contra los nacionales españoles a quienes se debe gratitud. Esa Francia oficial ha permitido el paso de material de guerra a Barcelona y Valencia, así como el suministro de armamento a los marxistas españoles.

Una cantidad de fortunas colosales se han hecho en este país con el tráfico de instrumentos de muerte en-

LA FIESTA DEL CORPUS **Probad el**

Mañana es el gran día del Señor la fiesta españolísima del Corpus-Christi, en que siempre se ha desbordado el entusiasmo católico del pueblo aclamando al Dios de nuestros altares.

Establecida esta fiesta para toda la Iglesia por el Papa Urbano IV, adquirió desde el primer momento singular solemnidad, sobre todo en nuestra Patria.

Notables han sido siempre por su grandiosidad en todas las ciudades de España las procesiones del Santísimo Sacramento, que se pasea en este brillante jueves, más que todos los del año, por las calles y plazas, ante la devoción fervorosa, el cálido entusiasmo y la fe acrisolada del pueblo español, postrado reverente al paso solemne del Dios de los Ejércitos, Cristo Rey.

La ciudad de Avila rendirá mañana, con más fervor que nunca, pleitesía al Santísimo Sacramento acudiendo en masa a la magna procesión, que saldrá a las once de la S. A. I. Catedral y en la que formarán, según tradicional costumbre, todas las asociaciones piadosas y antiguas cofradías, así como también las dignas autoridades de la ciudad.

Se suplica que todos los vecinos, y muy en particular los de las calles de tránsito de la procesión, adornen con colgaduras los balcones y ventanas de sus domicilios.

La Octava en la Catedral

Todos los días de la Octava permanecerá de manifiesto el Santísimo desde las nueve de la mañana. Por la tarde, a las CUATRO Y MEDIA, se celebrará la procesión sacramental por el interior del santo templo, a la cual se espera concurren sacerdotes y fieles en gran número, sobre todo las asociaciones eucarísticas, para mayor esplendor del acto y honor y gloria de Jesús Sacramentado.

En atención a celebrarse en esta ciudad el día 19 la jura de bandera de los nuevos a féreces, el Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles ha acordado trasladar la fiesta religiosa que habría de celebrarse dicho día en su Santuario, hasta el domingo 26 del corriente, cuyos cultos serán a las horas marcadas en los programas.

SE ALQUILA para la temporada de verano hermoso piso todo confort. Razon en esta Administración.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

CURSO DE 1937 1938

Relación nominal de los alumnos de Enseñanza oficial que han sido declarados aptos en la asignatura de Dibujo Lineal, con expresión de las calificaciones que han obtenido:

Sobresaliente

Don Antonio Rivas Martínez, don Manuel A. Martín García, don Joaquín Sandoval Polo, don Félix Senovilla Cocho, don Amalio Sánchez Muñoz, don Angel Guisández Martínez.

Notable

Don Próspero Royo Valero, don Valentín A. Rosfo González, don Angel P. Gómez Garcinuño, don Félix Martín García, don Francisco Pérez Herrero, don Nicasio García Mateo, don Andrés Pascual Martín, don Cecilio González del Dedo, don José Baldomir Castro, don Francisco Varas Enríquez.

Aprobado

Don Pablo Gómez Muñoz, doña Ana María Rueda Morcillo, don Salvador M. Jiménez Vegas, don José Soriano Adanero, don Alberto Sáez Fernández de Toro, don Fermín García Gómez, don Luis M. Martín San Segundo, don Isidoro Martín García, don Alfredo Legaz Méndez, don Francisco Negrete Barbero, doña Justa Rueda Morcillo, don Salvador Encinar Blanco, don Alfredo Encinar Blanco, don Alejandro Gómez del Monte.

ANIS TOLEDO

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 6 398 65 pesetas. Doña Emilia Arnaiz, viuda de Bayo 1 peseta; don Pablo Serrano, maestro de Llanos de Tormes, 2.

Ayuntamiento de Piedrahita

El Ayuntamiento de Piedrahita, 50 pesetas; don Francisco Sánchez Rodríguez, 5; don Manuel José Sánchez Liceras, 1; don José Juan Sánchez Hernández, 1; don Segundo Serna Villalobos, 1; don Santos Martín Blanco, 2; don Ricardo Hernández Martín, 1; doña Dorotea de las Heras Peña, 5; don Vicente Martín González, 2; don Saturnino García Sánchez, 2; don Nicolás Delgado de la Calle, 1; don Hermenegildo González Romero, 1; don Florencio de la Peña Lastra, 5; don Antonio Sánchez Benito, 3; don Emilio Morales Peñasco, 2; don Mariano Blázquez González, 2; don Juan Sánchez Rivera, 5; don Sotero Muñoz Sáez, 1; don Félix de Gregorio Hernández-Mozo, 5; don Antonio Muñoz García, 1; don Hilario Gómez Amohalla, 3; don Argimiro de la Mata Delgado, 5; don Victor Blanco Sánchez, 0,50; doña Teresa de la Peña Lastra, 3; don Francisco del Mazo Gutiérrez, 1; Iglesias y Compañía, S. L., 5; doña Margarita Iglesias García, 2,50; don Cándido García Sánchez e hijos, 5; don Román Macario Gómez, 5; doña Dolores Martín González, 5; don Gabriel Bores Díaz, 1; don Daniel Bázquez Jiménez, 1; don Félix Tejada Casas, 5; doña Eulalia Pulido Serna, 1; don Vicente Labrador Candil, 5; don Gabriel Herrera García, 1; doña Amalia Rico Añños, 1; don Juan Sánchez Baquero, 2; don Hilario Gómez Albarán, 2; don Angel González Cerrudo, 2; don Agustín San Juan Gayoso, 5; don Serafín Diego de la Cruz 3; don Santos Vaquero Fraile, 0,50; don Eduardo García Galán, 2,50; don Juan Morales Díaz, 1; don Amós Alonso Martín, 1; don Benito García Romero, 2,50; doña Elia García, 2,50; doña María García, 2,50; don Juan Núñez Díaz, 0,50; don Angel García Sánchez, 1; don José Hernández de la Mata, 1; doña Antonia Sánchez Sánchez, 0,25; don Mariano Hernández Jiménez, 1; don Avelino Núñez Sánchez, 1; doña Carmen Núñez Cascón, 1.

Total recaudado, 6 579 90 pesetas.

Administración de Loterías. Santa Teresa, 9. Avila

Lotería Nacional

Gran sorteo extraordinario conmemorativo del Alzamiento Nacional, que se celebrará en Burgos el día 20 de Julio. Premio mayor, dos millones de pesetas. 2.º premio, un millón, 3.º medio millón; y un sin fin de menor cuantía. Precio del billete 250 pesetas. Décimos, a 25 pesetas.

Administración de Loterías. Santa Teresa, 9. Avila

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha salido para Vigo la profesora de la Normal, doña Emilia Martín, viuda de Abella.

—Se encuentra pasando unos días en ésta el a férez del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, nuestro querido amigo, don Severiano Sánchez.

Aniversario

Hace un año que falleció en esta ciudad el joven don Jesús Esteban Hernández. Con este motivo se han celebrado sufrágios por su alma en distintos templos. A su padre, el funcionario del Bnco de España don Marcelino Esteban y demás familia, reiteramos nuestro sentimiento.

LA JURA DE BANDERA

El patriótico acto de la Jura de Bandera, que el próximo domingo tendrá lugar en esta ciudad, promete ser un verdadero acontecimiento.

En dicha solemnidad tomarán juramento a los nuevos a féreces el Excmo. señor Coronel Director y el Excmo. señor Obispo, y hará uso de la palabra el señor conde de Vallediano. Se ha nombrado una comisión de señoras que se encargará del decorado de la plaza donde se celebrará la jura.

Probablemente concurrirá a esta fiesta la Banda de música del Requeté de Pamplona.

El alcalde de la capital, señor Iranzo, ha remitido un oficio a sus colegas de la provincia invitándoles a la jura de bandera de los a féreces de infantería que tendrá lugar en esta ciudad el próximo domingo día 19. El oficio a que nos referimos dice así:

«El próximo día 19, a las once de su mañana, se celebrará en esta ciudad el solemne acto de jurar la bandera de los a féreces de la Academia de Infantería de Avila e invitados a él esta alcaldía por el Excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza con el ruego de hacerlo extensivo a mis colegas de la provincia, me cumple el honor de efectuarlo con el patriótico y levantado interés que inspiran las solemnidades de nuestro glorioso Ejército al que deben los pueblos y sus representaciones genuinas los Ayuntamientos rendir en todo instante homenaje de admiración y afecto mucho más realzado si lleva aparejada la imposición de sacrificios que todos son pocos si se comparan con lo que debemos a su esfuerzo gigantesco promotor de la epopeya que conduce a nuestra querida Patria por la ruta insigne de sus destinos que cimentaron en la Historia con las milicias precisamente los municipios.

Esta compenetración que renace debe exteriorizarse de nuevo el próximo día 19 por los municipios de la provincia de Avila que haciendo acto de presencia en la solemnidad a la que tengo el honor de pedirle concurre individualmente o con los miembros de la Corporación darán cumplido testimonio de pública pleitesía que a nuestro glorioso Ejército le debe ser tributada.

Tanto V. como las representaciones suyas o que le acompañen se reunirán en el Palacio Consistorial a las diez de la mañana de dicho día para asistir en Corporación con el Ayuntamiento que presido.

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.

Avila 11 de Junio de 1938.—(El Año Triunfa).—El alcalde, *Peregrín Iranzo*.

SE VENEEN tres carros de labor nuevos construidos en 1937. Para tratar con Mariano López, en Collado de Contreras (Avila)

La manifestación de ayer

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar en esta población la manifestación oficial, para celebrar la victoriosa liberación de la ciudad levantina, Castellón de la Plana, la que por el arrojo y heroísmo de las tropas del General Franco ha quedado incorporada a la España Nacional.

Desde mucho antes de la hora fijada para el acto se fueron congregando en el paseo del Dos de Mayo las autoridades, representaciones oficiales y numeroso público.

A las siete y media se puso en marcha la comitiva a la que precedían los Flechas de la Residencia Provincial y la Banda Municipal de música. Iban después las banderas de España, de la Milicia Nacional y de las naciones amigas, y a continuación el Ayuntamiento y Diputación corporativa mente.

La presidencia de la manifestación la ocupaban el Excmo. señor Obispo Dr. Moro Briz, Excmos. señores gobernadores militar y civil, señores Delgado Brakembury y Rubio; alcalde señor Iranzo; delegados de Orden Público y Hacienda, don Juan Cano y don José Berbén; presidente de la Diputación y director del Instituto Sr. Muñoz Almansa; presidente de la Audiencia; los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; coronel de la columna de O. y Policía señor Mayoral y teniente coronel de la Guardia civil señor López Montejano.

Seguían después representaciones oficiales del Cabildo Catedral, Ordenes religiosas, Correos, Telégrafos, Obras Públicas, Distrito Forestal, Jefatura de Industria, Banco de España, Centros docentes de Avila, Gobierno Civil, Juzgado de Instrucción, Juzgado Municipal, Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, Catastro, Estadística, Cruz Roja, Censuras Militares, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Asociación Patronal, Casa Social y Sindicatos Católicos, Colegios de Secretarios, de Abogados, de Médicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios, Delegaciones de Prensa del Estado y de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Caja de Ahorros, Frentes y Hospitales, Colegio de Agentes Comerciales, Fiscalía de la Vivienda, Delegación de Bellas Artes, Auxilio Social, Teléfonos, Prisión provincial, Inspección provincial de Sanidad, Servicio Agronómico, Federación C. Agraria, Servicio Nacional del Trigo, Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Inspección del mismo ramo, Asocio, Guardia Civil, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos de la Cuarnición, milicias de primera y segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y numeroso público. Cerraban la marcha secciones de fuerza de todas las Armas y Cuerpos.

La comitiva recorrió la Avenida de Portugal, plaza de San Vicente, calle de San Segundo, Plaza de Santa Teresa, calles del Generalísimo Franco, José Tomás, Reyes Católicos, Caballe-

ros, Cepedas, General Mola a la iglesia de la Santa. Durante el trayecto la Banda Municipal interpretó diversas composiciones y se dieron vivas a España, a Franco y a Castellón.

En el templo de la inclita Doctora se cantó solemne Salve Popular. Al final de ésta la Banda de música tocó los himnos patrióticos y el Nacional, con lo que finalizó la manifestación, regresando el Ayuntamiento al Palacio Consistorial para depositar las banderas.

Doctor MADUREIRA

De la Facultad de Medicina de Lisboa y fundador de La Sociedad Internacional de Cirugía Reparadora de París

Temporalmente en Avila.

Operaciones estéticas y reparación de deformidades congénitas o adquiridas en consecuencia de traumatismo heridas de guerra o en resultado de operaciones anteriores.

Cirugía abdominal y ginecología

Consultas individuales de las cinco a las seis.

Consultas, 50 pesetas.

Colegio de la Purísima Concepción

Multas impuestas por la Alcaldía

El alcalde señor Iranzo ha impuesto las siguientes multas: A F. Orentino Esteban por dejar abandonada una caballería en la vía pública 10 pesetas. a Julio García por circular sin bozal un perro de su propiedad, 25 pesetas.

Embargo de bienes

Se ha decretado por el Juez de Instrucción de Avila el embargo de bienes pertenecientes a la vecina de Tornadizos de Avila, Balbina Hernández, por desafecta al glorioso Movimiento Nacional.

DE MADRID

Emilio Núñez.—Sastrea de Alcaá, 28

comunica a su distinguida clientela su traslado a Genera'ísimo Franco, 36 moderno.— Teléfono 2087.—Salamanca

Un niño ahogado

En una huerta próxima al pueblo de Palacios de Gods, la cual era propiedad de sus padres, tuvo la desgracia de caerse a una acequia el niño de 18 meses Castor Pérez, el cual pereció ahogado.

Asesinado por su primo

En Casavieja, y por rivalidades familiares, cuestionaron los primos Julián López Lorenzo y Jesús Jiménez López. Este asedió dos puñaladas al primero que murió instantáneamente. El autor del crimen fué detenido poco después por la Guardia Civil.

GANADEROS

El viernes próximo en el mercado de Avila se pondrán a la venta un lote de novillos de 8 a 14 meses de pura raza holandeas, procedentes de la provincia de Santander y para tratar antes de ese día con Andrés Campos en la Colilla (Avil).

Detenida

Por hacer frecuentes viajes sin salvoconducto ha sido detenida la vecina de Adrada María Beltrán.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

M. 2.850, M. Malz, gallets; Tf. 7.801, J. San Román, trigo; Mf. 4.371, F. Ramírez, fideo; H. 1.307, T. Dallo, galleta; J. 11.243, A. Canales, cemento.

Fiesta de la Flor

Para el Sanatorio Enfermería de Santa Teresa

Re'ación de señoritas que han probado de eso de ir vestidas con trajes regionales a la postulación pero que van a ir muy guapas.

Mañana tendrán que madrugar para oír la Santa Misa, vestirse y asistir puntualmente, a las diez al salón del Ayuntamiento, con objeto de poner las primeras y más olorosas flores a los señores del Comité, Delegado provincial del Patronato Nacional Antituberculoso, que por la presente queda citado.

Como puede adivinarse, el resultado del plebiscito ha sido muy favorable a que las señoritas postulantasyan vestidas, como era natural.

Señoritas Teresa del Barrio García, Pilar del Barrio García, Isabel Muñoz de Luna, Leoncia Jiménez García, Teresa Durán Puente, Carmen de la Puente, Angelita Colino Bartolomé, Carmen Inclán Roldán, Lolita Ibáñez Romano, Teresa Díaz, Rosi'a Romero, María Teresa Caldeiro, María Jesús Rivas, Carmen Fernández, Conchita Rovira, Fifi Bayo, Mari Sol Alcoy, Junnita Capote, Elena San Segundo, Elisa García Rodríguez, María Jesús Rubio, Asunción Chicote, María García Gil, Milagros Galán Hernández, señoritas de Chacón, Conchita González Vitores, Dolores Mal donado, Maruja Aguirre, Carola Iranzo, Adela Villar, Florentina González, María Bautista, Teresa Guerras, Carmela García Osorio, María Arenas, Amelia Huertas, Mamerta Alba, Emilia Carrera, Isabel Carrera, Costa Loto, Maruja Iranzo, Felisa Bernabé Rodríguez, María del Carmen Ortega Pilar Santodomingo.

Cursillo de iniciación de Puericultura

Ayer ocupó el estrado para explicar su lección el médico odontólogo don Ramón Rivas. Este hizo comprender a las alumnas los cuidados que requiere la boca del niño para evitar los gérmenes nocivos que más tarde, sin la debida y escrupulosa profilaxis, se convertirían primero en trastornos orgánicos y después en enfermedades.

Habló de la edad en que mayores cuidados deben tenerse con la boca del niño, y terminó dando normas a las señoritas para que conozcan cuándo los huesos bucales del pequeño necesitan de las observaciones y cuidados del facultativo.

Para el viernes, a las seis de la tarde, «Avitaminosis. Enfermedades por carencia», por el doctor Salamanca, catedrático de Patología de la Universidad Central.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a las Organizaciones Juveniles, que se presenten mañana sin excusa ni pretexto alguno, en su cuartel a las 9 de la mañana, con mi sa oída.

El jefe local, G. Cornejo.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

(Viene de la página 1.ª)

estas acciones nuestras fuerzas capturaron un sargento, un cabo, setenta y nueve soldados y abundante material de guerra.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

Actividad de la aviación: A las 16'55 horas de ayer, diez trimotores faciosos arrojaron trescientas bombas entre Villarreal y Saliches. La agresión duró más de una hora.

En la mañana de hoy, ocho aparatos de bombardeo, marca «Caproni», arrojaron sobre Alicante en dos pasadas medio centenar de bombas.

Muchas de ellas cayeron al mar y no se pueden determinar las bajas ocasionadas.

Como observarán nuestros lectores la actividad no es precisamente de la aviación roja, pero a falta de pan...

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de tí la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14

Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia